



992

Resolución Gerencial General Regional

Nº 063-2014-GGR-GR PUNO

PUNO, 14 NOV 2014

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Memorando Nº 1212-2014-GR PUNO/PR e Informe Nº 217-2014-GR PUNO-ORA/ORRH; y

CONSIDERANDO:

Que, en atención a lo expresado en los documentos vistos, se tiene que se han incrementado los requerimientos de autenticación de documentación, por parte de la Oficina Regional de Control Institucional, Comisiones de Auditoría que vienen ejerciendo acciones de control dispuestas por la Contraloría General de la República y Comisiones de Transferencia de Gestión;

Que, conforme a lo establecido por Ley, los fedatarios designados desempeñan dichas funciones, de conformidad a lo dispuesto en los numerales 1, 2, 3, y 4 del ARTÍCULO 127º RÉGIMEN DE FEDATARIOS DE LA LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL Nº 27444; Y, DIRECTIVA REGIONAL Nº 06-2014-GR PUNO NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES DE LOS FEDATARIOS DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO, aprobada por Resolución Gerencial General Regional Nº 443-2014-GGR-GR PUNO;

Que, por consiguiente, es conveniente nominar dos Fedatarios, cuyas actividades de validación de documentos que realicen, deben ajustarse a las necesidades institucionales priorizando los requerimientos del Órgano de Control Institucional, Comisiones Auditoras de la Contraloría General de la República y Comisiones de Transferencia de Gestión;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- NOMINAR como FEDATARIOS INSTITUCIONALES DE LA SEDE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO, a las servidoras que se mencionan a continuación, quienes ejercerán dichas funciones conforme a lo descrito en el tercer considerando de la presente resolución:

NELLY ROSARIO ARMAZA MONTESINOS	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL
LALAGIS CAMACHO HERRERA	OFICINA DE BIENES REGIONALES



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL